



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**La Razón**

3

27/05/2024

LEGISLATIVO

**PAN VA POR SANCIONES A VIOLENTADORES EN ESTADIOS.** El diputado José Salvador Tovar Vargas presentó una iniciativa que reforma el artículo 154 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, para elevar los castigos a quienes participan en riñas, ingresen al terreno de juego sin autorización e inciten a la violencia física en los partidos de fútbol, a fin de prevenir y mitigar los actos de violencia en estos eventos deportivos. La propuesta fue turnada a la Comisión de Deporte.